



Magíster en Educación
Mención Gestión de Calidad

Trabajo de Grado

Diagnostico Institucional y Plan de Mejoramiento
Jardín Infantil y Sala Cuna San Miguel

Profesor: Rocío Riffo San Martín

Alumna: Marcia Carolina Chiguay Huidobro.

Arica-Chile, Noviembre de 2021



Índice

1. Resumen.	3
2. Introducción.	4
3. Marco teórico.	5
4. Marco contextual.	11
5. Diagnóstico institucional.	14
6. Análisis de resultados.	29
7. Plan de mejoramiento.	53
8. Bibliografía.	58
9. Anexos.	59



1. Resumen.

El siguiente documento tiene como objetivo culminar el proceso de magister mediante la realización práctica de un diagnóstico institucional y plan de mejoramiento como producto de todos los estudios cursados a lo largo de dos años.

El siguiente trabajo usará como instrumento de evaluación los “Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores” el cual considera cinco dimensiones: liderazgo, familias y comunidad, gestión pedagógica, bienestar integral y en último lugar gestión de recursos. A partir de este instrumento se realizará un diagnóstico institucional, análisis de resultados y por último se realizará la elaboración de un plan de mejoramiento educativo con una proyección de un año, de la situación del Jardín Infantil y Sala cuna San Miguel perteneciente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, se hace necesario que para dicho instrumento de mejora tenga un impacto y generen resultados que causen cambios en las prácticas, cuente con la participación del cien por ciento de los niveles del establecimiento y el equipo de educadoras. Dicho trabajo se llevará a cabo en los niveles de atención de sala cuna heterogénea y nivel medio heterogéneo del establecimiento, se considerarán los resultados obtenidos de diversos instrumentos de los cuales este a formado parte a modo de dar mayor sustento a las mejoras.



2. Introducción.

El siguiente documento se desarrolla por medio de la elaboración de un plan de mejora enfocado en la unidad educativa con base en el diagnóstico realizado en el establecimiento a través de los “Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores documento creado por el Ministerio de Educación de Chile bajo Decreto Supremo de Educación N° 68/2020.

Se considerarán para servir de soporte al mismo un análisis FODA desarrollado por los equipos del establecimiento, resultado de encuestas producto de aplicación del instrumento “Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores (EID EP)” que forma parte del ministerio de educación en trabajo colaborativo con la Sub secretaria de Educación parvularia y la agencia de calidad , junto con los resultados que responden a otro instrumento institucional llamado “Modelo de Gestión de Calidad de la Educación Parvularia” (MGCEP).

Estos instrumentos responden a validar la veracidad de la calidad de la atención y educación que entrega el establecimiento como soporte del PEI y de todas las diferentes dimensiones del mismo y las practicas pedagógicas que el establecimiento lleva a cabo.

El siguiente instrumento fue aplicado considerando la totalidad de los niveles de la unidad educativa sala cuna heterogénea y nivel medio heterogéneo, por medio de la observación directa, el registro de datos y análisis de nuestro PEI, por parte del equipo pedagógico y de aula.



3. Marco teórico

3.1 Bases curriculares de la educación Parvularia:

Bases Curriculares de la educación parvularia (2018) afirma que:

“La necesidad de actualizar los instrumentos curriculares de acuerdo a la Ley N° 20.370 General de Educación (LGE), que establece una nueva definición de objetivos generales para todos los niveles educativos; por primera vez para la Educación Parvularia. De acuerdo a la LGE, las Bases Curriculares deben definir objetivos de aprendizaje (OA) coherentes y que conduzcan al logro de los objetivos generales establecidos en ella”. (pág. 10)

La actualización de las bases curriculares vino a generar un reordenamiento en nuestro que hacer al interior del establecimiento, se generaron cambios estructurales y profundos a la planificación y principios fundamentales de este texto regulador el cual es la base de nuestro trabajo pedagógico en búsqueda de la calidad.



3.2 Sistema de aseguramiento de la calidad:

Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Parvularia Instituciones, Componentes y Procesos (2020) ha afirmado que:

“El sistema educativo chileno se construye sobre la base de derechos, especialmente el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, poniendo en el centro de dicho sistema la concepción de la educación como un “derecho de todas las personas”¹ (Ley General de Educación N°20.370. art. 4°), además de los principios educativos de carácter integral que impulsan el desarrollo de las potencialidades de todos los niños y las niñas del país.” (pág. 6)

Dentro de los fundamentos del sistema de aseguramiento de calidad se encuentra. El enfoque de calidad, el cual como institución buscamos contantemente bajo la mirada del sistema de calidad nos enfocamos en dos grandes dimensiones que abarcan este concepto: ambiente de bienestar socioemocional y la calidad de las interacciones pedagógicas, las cuales son los conceptos a los cuales por medio de los instrumentos de evaluación a los que somos sometidos como jardín buscamos dar respuesta. Enfoque de inclusión: desde una perspectiva de buscar el eliminar cualquier tipo de segregación o discriminación es especial en nuestro establecimiento el cual se encuentra en un sector rural con una población altamente perteneciente a pueblos originarios o hijos e hijas de inmigrantes, haciendo de la diversidad educativa que nos ofrece nuestro contexto una ventaja.

Otro elemento a considerar del Sistema de aseguramiento de la Calidad son los Estándares Indicativos de Desempeño (E.I.D EP), elaborados en el 2020 y son el insumo principal para una evaluación cuyo objetivo es apoyar y orientar a todos los Establecimientos de Educación Parvularia. Este instrumento para mantener una similitud y coherencia con los de educación básica y media este posee cinco dimensiones: Liderazgo, Familia y comunidad, Gestión Pedagógica, Bienestar Integral y Gestión de Recursos, los resultados de este instrumento serán presentados como apoyo al proceso de investigación del establecimiento en la elaboración del PME.



3.3 Plan de Mejoramiento:

Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia SAC (2021) ha afirmado que:

“El Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia (PME EP) es una herramienta de gestión institucional y pedagógica que permite a la comunidad educativa organizar, de manera sistémica e integrada, los Objetivos Estratégicos, Metas, Estrategias y Acciones para implementar procesos educativos que favorezcan en los niños y niñas el aprendizaje y desarrollo integral. Esta iniciativa permite también consolidar procesos para avanzar en el desarrollo de las comunidades educativas y concretar el Proyecto Educativo Institucional (PEI).” (pág. 9)

Para poder elaborar un PME, que tenga concordancia con nuestro nivel educacional se hace necesario recurrir a instrumentos que nos entrelacen con el que hacer de la educación parvularia el sumar los logros obtenidos de una evaluación avalada por el ministerio nos sirve de guía, ya que nos permite organizar de manera sistémica e integrada los, objetivos, metas y acciones para las mejoras que se necesiten en las diversas áreas del aprendizaje y gestión de la unidad educativa, haciendo posible la ejecución de nuestro PEI en todas las diferentes dimensiones que el documento abarca y desea trabajar para dar cumplimiento a nuestra visión y misión, por medio de una coherencia sistémica para así poder lograr ejecutar el proyecto educativo planteado por el establecimiento en base a todos los datos recopilados por la unidad educativa y que fueron considerados en su realización.



3.4 Modelo de Gestión de Calidad:

El Modelo de Gestión de Calidad, es un sistema que permita mejorar y asegurar la calidad e la educación parvularia, institucional el cual busca por medio en el 2019 se actualiza adaptando este documento a la nueva normativa de la educación parvularia y en este periodo 2021 se vuelve a reformular generando un instrumento que busca un sistema orientado a la mejora continua considerando las siguientes áreas: liderazgo, gestión pedagógica, familias y comunidad, bienestar integral, gestión de recursos y resultados.

Este instrumento también servirá de base para la realización del PME que se llevará a cabo en este documento.

3.5 Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores.

El siguiente instrumento servirá de referencia para la aplicación de “Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores” ya que este en sus últimas áreas se distancia de los recursos que tiene la institución como contar con un equipo de técnico-pedagógico de detención, desarrollo de actividades de talleres extra curriculares, entre otras diferencias en el diseño y aplicación de las políticas gubernamentales de nuestra institución, que difieren en algunos aspectos por lo que no es posible evaluar según este instrumento, ya que hay dimensiones en las cuales simplemente, no nos es posible dar respuesta.



3.6 Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores.

Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores (2020) ha afirmado que:

“Los Estándares Indicativos de Desempeño son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Estos se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y buscan apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños de Chile.” (pág.)

EL siguiente documento servirá para ayudar a identificar como se llevan a cabo los procesos de calidad relacionados con cada estándar y poder reflexionar sobre el nivel de desarrollo del jardín lo cual servirá de base para la elaboración de los planes de mejoras este instrumento consta de cinco dimensiones: Liderazgo, Familia y comunidad, Gestión pedagógica, Bienestar integral y gestión de recursos. Es por medio de este documento que realizaremos nuestro diagnostico institucional para la recopilación de n para generar la mejora necesaria a ejecutar en nuestro establecimiento. Y cumplir sus objetivos de definir la gestión de los procesos internos, cumplimiento de la normativa educacional y los estándares e indicadores del mismo instrumento.



Este documento se relaciona con las políticas del Ministerio de Educación, alineándose con las políticas existentes:

- “Se revisó la consistencia de los estándares con la normativa educacional vigente, de manera de alinearlos en términos de contenidos y lenguaje.
- Se diseñaron estándares que dieran continuidad a los modelos y marcos de gestión escolar propuestos por el Ministerio de Educación hasta la fecha: el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos educacionales y sus Sostenedores.
- Se alinearon de acuerdo a los Modelos de Gestión existentes en los dos actores sostenedores públicos más relevantes del país: Junji y Fundación Integra.
- Se alinearon de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y al Marco de la Buena Enseñanza para el nivel.
- Se ajustaron de acuerdo a los marcos legales y regulatorios vigentes.
- Se resguardó que los estándares contribuyan a mejorar los resultados en los factores evaluados por el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)”. (pág. 14 Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores)



4. Marco contextual.:

El Jardín infantil y Sala Cuna San Miguel, perteneciente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles abre sus puertas el 26 de noviembre del 2016, se encuentra ubicado en el kilómetro N°12 en la localidad rural de Azapa al interior de Arica, poblado de San Miguel, pasaje Los Aymaras #217. Atiende a niños y niñas desde los tres meses hasta los 4 años, brindando una atención integral, en concordancia a la Misión y Visión de JUNJI.

Este establecimiento responde a una política de Estado, la cual se propone incrementar la cobertura y brindar educación parvularia a niños y niñas que lo requieran, por lo que se le considera jardín meta, el cual cumple con los últimos requerimientos de infraestructura entre otros.

Dado que el Jardín Infantil y Sala Cuna San Miguel está conformado por un 80% de familias de origen Aymara, 7.5% afro descendientes y 7.5% atacameño y un 5% mapuche, las cuales tienen en su núcleo familiar presente costumbres y tradiciones; estos porcentajes se encuentran avalados por las fichas de inscripción de las familias; en conjunto con esto se realizó una encuesta a las familias la cual dio como resultado que el 72% de la de las respuestas, orienten en parte este proyecto educativo institucional hacia la “interculturalidad”, basado en estas evidencias se considera necesario llevar a cabo un P.E.I con enfoque en esta área, para así dar inicio a un documento inclusivo y que responda a las necesidades de la comunidad.

La gran mayoría de nuestros apoderados son agricultores o cumplen faenas en empresas de importación de verduras, ya sea fabricando los contenedores o seleccionando la materia prima, sus horarios son desde las ocho de la mañana hasta las seis o siete de la tarde.



Nuestras familias en su mayoría, pertenecen a los quintiles que necesitan mayores aportes del estado, ya que el proceso de selección se realiza en línea y el sistema a cargo se encarga de seleccionar aquellos que más lo necesiten y que pertenezcan a los programas de ayuda al gobierno, el establecimiento entrega atención gratuita en su totalidad, los padres, madres y/o apoderados solo deben preocuparse de la asistencia de su hijo o hija al jardín.

La mayor dificultad que el establecimiento posee, es contar con una mayor participación de las familias, ya que en su mayoría son trabajadores de faenas agrícolas no cuentan con tiempo para poder participar de talleres, charlas o la realización de actividades pedagógicas en el aula, aunque si se cuenta con la buena disposición de ellos para enviar desde el hogar lo que se les solicite.

Al contar con poco y tiempo para participar en el jardín, todo lo que se les manda debe ser de un desarrollo corto y con instrucciones simples, ya que la mayoría de su tiempo lo destinan tareas con sus hijos de los otros sistemas de educación o para sus faenas.

Durante los últimos MGEP el establecimiento a participado de dos procesos quedando en tramo uno en su primer instrumento y en tramo dos en la segunda aplicación, lo cual es positivo considerando que el jardín solo tiene 5 años de funcionamiento.

En el periodo 2021 el jardín se adjudicó un FIEP de innovación curricular, el cual apuntaba a la realización de un círculo de reciclaje con enfoque en la reutilización de materias primas por medio del juego para la creación de áreas verdes en el jardín enfocado en la cultura patrimonial del valle y la conservación del colibrí especie en peligro en el sector, proyecto que contó con la visita y felicitación de la vicepresidenta ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles en ejercicio.



Antecedentes generales:

- Unidad educativa: Jardín infantil “San Miguel de Azapa”
- Ciudad: Arica
- Programa: Clásico.
- Capacidad: 44 niños y niñas.
- Matricula: 44 niños y niñas.
- Jornada de atención: 8:30-17:18.
- Niveles de atención:
 - Sala Cuna Heterogénea capacidad 20 niños y niñas.
 - Nivel Medio heterogéneo capacidad 24 niños y niñas.
- Dotación del personal:
 - Directora/encargada (Ed. de Párvulos)
 - 2 educadoras de Párvulos de aula
 - 5 técnicos en Educación Parvularia
 - 1 administrativa.
 - 2 auxiliares de servicio menor.



5. Diagnóstico institucional:

Escala evaluativa para el análisis de los estándares indicativos de desempeño.

Criterios de nivel de desarrollo de las practicas:

Valor	Nivel de calidad
1	Desarrollo Débil: El proceso de gestión no se ha implementado o presenta problemas que dificultan el funcionamiento del establecimiento. Este nivel da cuenta de la inexistencia del proceso de gestión, o bien grafica prácticas que revelan deficiencias o faltas graves. Refleja la necesidad de trabajar urgentemente con miras a su implementación.
2	Desarrollo Incipiente: El proceso de gestión se implementa de manera asistemática o incompleta, por lo que su funcionalidad es solo parcial. Este nivel identifica algún grado de desarrollo del proceso de gestión, pero este resulta insuficiente. Reconoce una implementación en la dirección correcta, pero que requiere ser mejorada.
3	Desarrollo Satisfactorio: El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, ya que cumple con los procedimientos, prácticas, cualidades o logros necesarios para que sea funcional. Este nivel describe un desarrollo adecuado del proceso de gestión, acorde con la realidad del sistema educacional chileno. Se espera que los establecimientos alcancen este nivel.
4	Desarrollo Avanzado: El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, e incluye prácticas institucionalizadas, destacadas o innovadoras que impactan positivamente en el funcionamiento del establecimiento. Este nivel describe un desarrollo del proceso de gestión que excede los parámetros esperados. Reconoce una implementación ejemplar, y muestra una perspectiva de mejora y un horizonte de desafío a los establecimientos que han alcanzado el Nivel de Desarrollo Satisfactorio.

Análisis de dimensiones de la gestión escolar:

Dimensión Liderazgo.

1. Subdimensión: Visión Estratégica.

Proceso general a evaluar: Incluyen los procesos y acciones que el director o la directora y el sostenedor realizan para promover en la comunidad educativa el conocimiento y adhesión a las metas institucionales existentes para el nivel de Educación Parvularia del centro educativo y el aporte que estas tienen para los procesos de desarrollo y aprendizaje de los párvulos. Incluye, por lo tanto, la gestión que realizan en torno al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y las acciones destinadas a asegurar que las oportunidades de aprendizaje de los párvulos estén alineadas con los principios pedagógicos de la Educación Parvularia.				
Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1.1 El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, se responsabilizan por el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, los resultados del proceso educativo y el cumplimiento de la normativa vigente para el nivel de Educación Parvularia.				X
1.2. El director o la directora promueve en la comunidad educativa el conocimiento y la adhesión a las metas del centro educativo y su aporte al desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas.				X
1.3 El director o la directora asegura que el proceso de aprendizaje de los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los principios pedagógicos, relevando el juego desde una perspectiva pedagógica.				X

Dimensión Liderazgo.

2. Subdimensión: Conducción.

Proceso general a evaluar: Abordan la orientación y el monitoreo de los procesos que el director o la directora deben realizar para que el centro educativo funcione de manera efectiva. Dentro de estos estándares se identifica la generación de un ambiente de trabajo colaborativo que permite que el equipo pedagógico esté comprometido con el desarrollo y aprendizaje de todos los párvulos y los procesos que estimulan la innovación pedagógica que permite desarrollar una comunidad de aprendizaje en la que los niños y las niñas tienen un rol protagónico.

Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
2.1 El director o la directora genera un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo.				X
2.2 El sostenedor y el equipo directivo orientan y monitorean la gestión de los procesos requeridos para el funcionamiento efectivo del centro educativo.			X	
2.3 El director o la directora fomenta las prácticas efectivas, la innovación pedagógica y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje en la que los párvulos son actores protagónicos.				X

Dimensión Liderazgo.

3. Subdimensión: Planificación y Gestión por Resultados.

Proceso general a evaluar: Incluyen los procesos asociados al uso efectivo de los datos para la toma de decisiones y el mejoramiento educativo. Esto implica que el director o la directora debe conocer profundamente a la comunidad educativa y liderar procesos de autoevaluación institucional participativos que permitan elaborar planes de mejoramiento. También se incluye el monitoreo de estos planes y la rendición pública de los resultados del proceso educativo.

Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
3.1 El director o la directora lidera un proceso sistemático y participativo de autoevaluación institucional, que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.				X
3.2 El director o la directora elabora un plan de mejoramiento y evalúa el cumplimiento de sus metas para el nivel de Educación Parvularia				X
3.3 El director o la directora toma decisiones para la mejora continua en base a los resultados obtenidos y a las características de la comunidad educativa.			X	

4. Subdimensión: Vinculo Familia-Establecimiento.

Proceso general a evaluar: abordan aquellos procesos y prácticas de acogida e inclusión de las familias, respetando y valorando su diversidad. Así, se describen los modos en que los centros educativos del nivel de Educación Parvularia integran los saberes y aportes de las familias en el Proyecto Educativo Institucional, así como aquellos procesos que permiten una comunicación fluida entre el establecimiento y las familias y su participación activa en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas.

Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
4.1 El director o la directora y el equipo pedagógico implementan estrategias sistemáticas para conocer y acoger a cada familia en su rol de primera educadora del párvulo.				X
4.2 El equipo pedagógico incorpora los saberes y los aportes de las familias para fortalecer el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.				X
4.3 El director o la directora y el equipo pedagógico mantienen canales de comunicación fluidos con los apoderados y las familias para establecer una relación de mutua colaboración.			X	



Dimensión Familia y comunidad.

5. Subdimensión: Vinculo con la comunidad y sus Redes.

Proceso general a evaluar: Aluden al director o directora, al sostenedor y al equipo pedagógico, y se refieren a aquellos procesos y prácticas que estimulan la relación entre el centro educativo y el entorno territorial en que se inserta. Esto con el objetivo de potenciar el Proyecto Educativo Institucional y mejorar las oportunidades de aprendizaje y las trayectorias educativas de los niños y las niñas

Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
5.1 El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan la articulación del establecimiento con actores e instituciones de la comunidad existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional.				X
5.2 El director o la directora, en conjunto con el sostenedor, gestionan acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de cambio y transición en la trayectoria educativa de los párvulos.			X	

Dimensión Gestión Pedagógica.

6. Subdimensión: Gestión Curricular.

Proceso general a evaluar: Comprenden los procesos y prácticas relacionadas con la planificación curricular a cargo del equipo directivo y el pedagógico, la que debe ser coherente con los instrumentos curriculares del nivel de Educación Parvularia y los procesos de evaluación de las necesidades y el desarrollo de niños y niñas. También contempla las prácticas de acompañamiento y retroalimentación que lidera el equipo directivo y que permiten la reflexión conjunta, el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de las oportunidades de aprendizaje de los párvulos.

Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
6.1 El equipo pedagógico y el directivo desarrollan las planificaciones de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el Marco para la Buena Enseñanza y el Proyecto Educativo Institucional del centro educativo.				X
6.2 El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo a las características de cada nivel y grupo				X
6.3 El equipo directivo retroalimenta la implementación de experiencias de aprendizaje promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.			X	

Dimensión Gestión Pedagógica.

7. Subdimensión: Interacciones pedagógicas.

Proceso general a evaluar: Comprenden los procesos y prácticas relacionadas con la planificación curricular a cargo del equipo directivo y el pedagógico, la que debe ser coherente con los instrumentos curriculares del nivel de Educación Parvularia y los procesos de evaluación de las necesidades y el desarrollo de niños y niñas. También contempla las prácticas de acompañamiento y retroalimentación que lidera el equipo directivo y que permiten la reflexión conjunta, el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y de las oportunidades de aprendizaje de los párvulos.				
Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
7.1 El equipo pedagógico promueve en los niños y las niñas la confianza, la construcción de identidad y el gozo por el aprendizaje.				X
7.2 El equipo pedagógico promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.				X
7.3 El equipo pedagógico genera experiencias e interacciones que valoran la diversidad y promueven la inclusión dentro de cada grupo y nivel.				X
7.4 El equipo pedagógico promueve experiencias que incentivan la conciencia de la propia corporalidad mediante el movimiento, favoreciendo la autonomía y la exploración en los niños y las niñas.				X
7.5 El equipo pedagógico potencia la imaginación y la creatividad de los párvulos a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas.			X	

7.6 El equipo pedagógico promueve el desarrollo del lenguaje verbal en los párvulos, propiciando la comunicación y extendiendo sus capacidades y habilidades de comprensión y expresión.				X
7.7 El equipo pedagógico fomenta la exploración del entorno natural por medio de experiencias que estimulan la curiosidad y el desarrollo del pensamiento científico en los párvulos.			X	
7.8 El equipo pedagógico fomenta el pensamiento lógico matemático favoreciendo la resolución de problemas en los párvulos.			X	

Dimensión Gestión Pedagógica.

8. Subdimensión: Ambientes propicios para el aprendizaje.

Proceso general a evaluar: Comprenden aquellas prácticas que el equipo pedagógico organiza e implementa para el logro de aprendizajes significativos en los párvulos y que se relacionan con los ambientes y situaciones pedagógicamente intencionadas que permiten el juego y el desarrollo integral de los niños y las niñas. Comprende, por lo tanto, la generación de experiencias de aprendizaje mediado en las que el ambiente enriquecido es parte central de las oportunidades de desarrollo y aprendizaje.

Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
8.1 El equipo pedagógico, en conjunto con los párvulos, organizan y crean ambientes físicos flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo e inclusivo de la comunidad.				X
8.2 El equipo pedagógico genera situaciones de aprendizaje variadas y pertinentes a los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje de los párvulos.				X

Dimensión Bienestar Integral.

9. Subdimensión: Buen trato y Convivencia.

Proceso general a evaluar: Aborda los procedimientos y prácticas para asegurar el logro de los objetivos transversales de convivencia armónica, buen trato y resolución pacífica de conflictos, incluyendo interacciones respetuosas y sensibles a las necesidades de los párvulos. Además, describe los procedimientos que el equipo directivo debe garantizar e implementar frente a la sospecha de vulneración de derechos de niños o niñas.

Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
9.1 El equipo directivo y el pedagógico promueven el buen trato mediante interacciones respetuosas, afectuosas, sensibles e inclusivas con los niños y las niñas.				X
9.2 El equipo directivo y el pedagógico implementan estrategias que fortalecen la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.				X
9.3 El equipo directivo implementa protocolos para el trabajo con los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, problemáticas psicosociales o que sufren vulneración de sus derechos.				X

Dimensión Bienestar Integral.

10. Subdimensión: Vida Saludable.

Proceso general a evaluar: Describe los procedimientos y prácticas que implementa el equipo directivo y el pedagógico para el logro de los objetivos transversales de formación en hábitos saludables, bienestar y desarrollo integral y autocuidado entre los niños y las niñas, a través de la alimentación saludable, el desarrollo armónico y consciente del movimiento, la corporalidad, el contacto con la naturaleza y el cuidado del equilibrio ecológico.

Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
10.1 El equipo directivo y el pedagógico promueven e implementan estrategias para la formación de hábitos de alimentación saludable en los párvulos y sus familias.				X
10.2 El equipo directivo y el pedagógico fomentan el desarrollo de una vida activa a través del movimiento para el desarrollo armónico y consciente de la corporalidad.			X	
10.3 El equipo pedagógico ofrece experiencias de aprendizaje para promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos, desde el enfoque de la sostenibilidad.				X
10.4 El equipo pedagógico promueve la tranquilidad, la reflexión y la pausa para el autocuidado de los niños y las niñas.			X	

Dimensión Bienestar Integral.

11. Subdimensión: Seguridad y Espacios Educativos.

Proceso general a evaluar: Describe los procedimientos y prácticas que implementan el sostenedor, el equipo directivo y el pedagógico para garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los espacios y recursos educativos. Esto en favor del bienestar, la integridad física y psicológica, la seguridad y el desarrollo del proceso educativo de niños y niñas.				
Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
11.1 El sostenedor y el director o la directora se aseguran de mantener en condiciones adecuadas la infraestructura y equipamiento del centro educativo para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los párvulos.				X
11.2 El equipo directivo implementa procedimientos para resguardar la seguridad de los párvulos en el centro educativo.				X
11.3 El equipo directivo promueve procedimientos que resguardan la salud y el bienestar de los niños y las niñas.				X

Dimensión Gestión de Recursos

12. Subdimensión: Gestión de las Personas.

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el director o la directora junto al equipo directivo y el sostenedor, para contar con un equipo calificado y motivado, así como con un clima laboral positivo. De esta manera, la gestión de las personas es un aspecto relevante para todos los establecimientos, considerando que sus resultados dependen del desempeño de las personas que ahí trabajan y las condiciones en que lo hacen.

Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
12.1 El equipo directivo y el sostenedor establecen estrategias efectivas para atraer, seleccionar y mantener al personal idóneo.				X
12.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan de manera efectiva la administración del personal.				X
12.3 El equipo directivo gestiona la evaluación y retroalimentación del personal sistemáticamente, y promueve el desarrollo profesional para la mejora continua del desempeño.			X	
12.4 El director o la directora gestiona las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.			X	

Dimensión Gestión de Recursos

13. Subdimensión: Gestión Operacional.

Proceso general a evaluar: Describe las políticas, procedimientos y prácticas que implementan el director o la directora y el sostenedor para administrar los recursos económicos del establecimiento y asegurar su sustentabilidad. Además, comprende la administración de los recursos didácticos y tecnológicos, la gestión de la matrícula y asistencia de los niños y niñas.

Estándar indicativo de desempeño.	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
13.1 El sostenedor, en conjunto con el director o la directora, coordinan la elaboración de un presupuesto anual en función del Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento, y establecen prácticas efectivas para resguardar la sustentabilidad del centro educativo				X
13.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.			X	
13.3 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos TIC para potenciar la labor educativa.				X
13.4 El sostenedor y el equipo directivo gestionan la matrícula y fomentan la asistencia regular de los párvulos al centro educativo.				X

6. Análisis de resultados:

Dimensión	Sub dimensión.	Nivel de desarrollo
Liderazgo	Visión Estratégica	100 %Desarrollo Avanzado.
	Conducción	66.6 %Desarrollo Avanzado.
	Planificación y gestión por resultados	66.6 %Desarrollo Avanzado.
Familia y Comunidad	Vínculo familia-establecimiento	66.6 %Desarrollo Avanzado.
	Vínculo con la comunidad y sus redes	50 %Desarrollo Avanzado.
Gestión Pedagógica	Gestión curricular	66.6 %Desarrollo Avanzado.
	Interacciones pedagógicas	62,5 %Desarrollo Avanzado.
	Ambientes propicios para el aprendizaje	100 %Desarrollo Avanzado.
Bienestar Integral	Buen trato y convivencia	100 %Desarrollo Avanzado.
	Vida saludable	50 %Desarrollo Avanzado.
	Seguridad y espacios educativos	100 %Desarrollo Avanzado.
Gestión de recursos	Gestión de las personas	50 %Desarrollo Avanzado.
	Gestión operacional	75 %Desarrollo Avanzado.

Dimensión	Sub dimensión.	Fortalezas	Debilidades.
Liderazgo	Visión Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> • PEI es conocido por todos los estamentos de la unidad educativa, mediante dípticos hacia la familia y reuniones técnicas con los funcionarios. • Nuestro PEI es retroalimentado anualmente. • Cuenta pública para dar a conocer los resultados obtenidos. • Análisis mensual de metas de gestión y reflexión por nivel. • Perfeccionamiento y capacitación continua de todo el personal. • Actualización del PEI durante el año 2020. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor difusión por medio de afiches publicitarios de nuestro PEI, distribuirlos en los alrededores del Jardín uso de capsulas o videos que difundan nuestro PEI, para toda la comunidad educativa. • Mayor aplicación de encuestas en relación al PEI dos veces por año. • Generar un sistema de análisis de metas de gestión, que nos permita conocer resultados de diversos aspectos, con seguimientos para ser rendidos de forma mensual a equipos y familias. • Realizar dos instancias en el año tipo asamblea donde se da a conocer todo el proceso pedagógico, políticas institucionales, y metas a lograr, durante el año lectivo y una de cierre y cuenta pública de los procesos del jardín.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

	Conducción	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y reflexión de documentos en instancias de CAA y CAUE.• Implementación de proyectos de innovación.• Aplicación anual de encuestas de satisfacción y expectativas para el año siguiente.• Todos los funcionarios participan o lideran en la conformación de comités que desarrollan temáticas del PEI.• Ambientes bien tratantes.• Comité de bienestar interno.• Comité de convivencia escolar.• Liderazgo• Análisis de resultados pedagógicos.• Modelo de gestión de calidad de la educación parvularia sirve para medir el liderazgo en una de sus dimensiones.• Diagnósticos, resultados y propuestas de mejora de los planes anuales.	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar resultados en modelo de gestión.• Mejor cumplimiento de los plazos establecidos en la entrega de diferentes tipos de documentación por parte de dirección y aulas.• Mejor seguimiento del cumplimiento de metas.• Reevaluar las metas propuestas, ajustándolas a la situación sanitaria por la que atraviesa, la institución y el país, comparándola con la realidad jardín.• Mantener documentación al día de los procesos del jardín.• Capacitación nueva políticas de buen trato hacia niños y niñas.• Relevar la importancia de la reflexión pedagógica y sistematización de todos los procesos pedagógicos quedando descrita en acta de la unidad educativa.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

- Los diferentes comités realizan de forma anual la recopilación de los diferentes documentos solicitados para las evidencias del modelo de gestión y puesta en marcha.

Planificación
y gestión por
resultados

- Exponer los resultados obtenidos a la comunidad en reuniones.
- Seguimiento de cumplimiento de metas mediante cortes evaluativos en el año lectivo.
- Seguimiento de planes de aula, con reflexión y análisis en los diferentes periodos evaluativos.
- Indicadores de seguimiento, para evaluar los compromisos establecidos.
- Análisis de metas de aplicación IEPAS, Trayectorias, panoramas grupales, cuadernos de observación.

- Estrategia con familias, que nos permita motivarlas a realizar las diversas experiencias educativas y hacer llegar evidencia.
- Establecer nuevos indicadores para la evaluación en diferentes aspectos de la realidad educativo, considerando la situación sanitaria.
- Evaluar el cumplimiento del plan de aula mixto y hacerlo conocido en reuniones de la unidad educativa.
- Mayor difusión a la comunidad educativa, el cumplimiento de metas obtenidos por nivel, para colaborar con aquellos equipos con resultados menores.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		<ul style="list-style-type: none">• Resultados obtenidos en los indicadores de la bitácora se dan a conocer en CAUE, para que se involucren todos los estamentos de la unidad educativa.	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar en la selección de definición de prácticas exitosas a partir de los resultados de aprendizaje de niños y niñas,• Mejorar los instrumentos que miden la participación de familias en las diversas prácticas propuestas por los equipos educativos para los logros de aprendizaje en niños y niñas.• Realizar mejoras en la retroalimentación de prácticas de liderazgos y del personal.• Mejor establecimiento de espacios para la reflexión de dominios de la bitácora
--	--	--	---

Dimensión	Sub dimensión.	Fortalezas	Debilidades.
Familia y Comunidad	Vínculo familia-establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Se releva las diversidades culturales de las familias al realizar diversas experiencias pedagógicas, aportando desde sus costumbres y tradiciones. • Se mantiene comunicación permanente con las familias, ya sea de manera remota o presencial, por diversos medios (video llamadas, llamadas, entrega de canastas de alimentos). • Trato cordial y respetuoso con las familias. • Entrega de material didáctico y experiencias pedagógicas en las canastas de alimentos. • Envío de capsulas educativas para las familias, con diferentes temáticas. • Reuniones de apoderados, entrevistas individuales, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la manera de explicar y clarificar el concepto de PEI y su función a las familias. • Relevar el rol de la familia como primer agente educativo, para desarrollar un trabajo en conjunto con el equipo educativo, integrándolos activamente al proceso educativo y evaluativo, entregándoles temas como: Buen trato, Derechos de los niños y las niñas, para potenciar el desarrollo y los aprendizajes de los niños y las niñas. • Buscar diversas estrategias para que las familias participen activamente en las experiencias pedagógicas propuestas. • Mejor orientación acerca de las metodologías pedagógicas que se utilizan en los diferentes niveles del jardín infantil para familias, comunidad y funcionarias. • Orientar a las familias acerca de temáticas como etapas o hitos del desarrollo.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		<ul style="list-style-type: none">• Propuestas de las familias mediante evaluación del PEI viajero.• Potenciamos la participación permanente de las familias.• Aplicación de instrumentos de registros por medio de cuaderno de observación directa, entrevistas, trayectorias.	<ul style="list-style-type: none">• Incentivar el Rol mediador de las familias.• Diversificar las posibilidades de comunicación con las familias, con el propósito de poder retroalimentar nuestras prácticas,• Realizar reuniones de apoderados, con todo el nivel.
	Vínculo con la comunidad y sus redes	<ul style="list-style-type: none">• Vinculación con redes desde el funcionamiento del establecimiento.• Trabajo con red Liceo Agrícola y consultorio posta rural de San Miguel• Redes que nos apoyan contribuyen en la labor educativa.• Entrevistas a redes de evaluación del jardín.• Encargada de salud, que coordina, vacunación y otros con consultorio.	<ul style="list-style-type: none">• Buscar nuevas redes, para seguir potenciando nuestro PEI.• Generar red con otras unidades educativas, realizando círculos de extensión.• Motivar a las familias a utilizar los recursos que entrega la unidad educativa, por medio de las redes.• Realizar talleres con redes.• Entrega de plan de seguridad a redes.• Entrega de PEI viajero a redes de apoyo.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		<ul style="list-style-type: none">• Diversidad de redes de apoyo: salud, educacionales, medio ambientales, Educativas.	
--	--	--	--

Dimensión	Sub dimensión.	Fortalezas	Debilidades.
Gestión Pedagógica	Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de aula. • Elaboración de capsulas educativas. • Reflexión y análisis de documentos técnicos. • Desarrollo de proyectos de innovación en la unidad educativa, niños y niñas trabajen el reciclaje y la preservación de especies del valle 2020-2021 a través del juego por medio de un circuito de reciclaje. • Niveles de educación heterogéneos, con diversas propuestas pedagógicas enfocadas al cuidado del medio ambiente. • Sistematización de los procesos educativos. • Inculcar a niños y niñas el cuidado del medio ambiente sustentable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor perfeccionamiento del equipo en la actualización de los conocimientos en relación con las bases curriculares. • Creación de talleres para la apropiación de nuevos contenidos. • Realizar capsulas educativas, abordando mayor cantidad de temáticas en especial las que arrojan bajos porcentajes de logro en los instrumentos de evaluación y seguimiento. • Evaluar las experiencias de capsulas educativas, midiendo su impacto en los niños y niñas (si vieron o no el video) y midiendo aprendizajes a través de evidencias (videos, fotografías, encuestas a las familias). • Registrar recopilación de información de mejoras en CAUE por parte de las funcionarias para complementar nuestro PEI.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

- | | | | |
|--|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">• Entregar educación de calidad a todos los niños y niñas.• Aplicación diagnóstica, avance y final estableciendo propuestas para mejorar nuestros procesos pedagógicos.• Actividades artísticas y culturales de nuestra comunidad, para relevar la pertinencia cultural e interés de las familias.• Instrumentos evaluativos institucionales IEPA y Trayectoria y propios panorama pedagógico y cuaderno de registros y evaluación del párvulo• Experiencias educativas enviadas por diversos medios. | <ul style="list-style-type: none">• Implementar la reflexión en bitácora personal de cada una de las funcionarias• Capacitación del personal a través de webinar.• Mejorar la Promoción de educación inclusiva, diversificando la planificación de experiencias pedagógicas. |
|--|--|---|--|



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		<ul style="list-style-type: none">• Reflexiones técnicas, respecto de las practicas, de acuerdo con la Bitácora de supervisión.	
	Interacciones pedagógicas	<ul style="list-style-type: none">• Ambiente afectivo y bien tratante, funcionarias con respuesta sensible, proactivas, que responden a las necesidades de niños y niñas.• Adultos promotores de la escucha activa.• Promoción del juego en las diferentes experiencias pedagógicas propuestas y proyecto de innovación FIEP.• Uso del material con intencionalidad pedagógica y pertinencia acorde a las necesidades e intereses de niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar un rol mediador más activo, más presente en aulas.• Promover en las familias habilidades desde lo pedagógico y/o afectivo a través de capsulas, reuniones de apoderados, entrevistas, para desarrollar aprendizajes pedagógicos en sus hijos, tareas al hogar etc.• Trabajar con las familias para que ellos puedan desarrollar experiencias en sus hogares con enfoque en la exploración, la indagación y el goce por el aprendizaje.• Orientar con información a las familias, para que ellos conozcan las características de niños y niñas, los momentos más propicios para realizar experiencias de aprendizajes.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

- | | | | |
|--|--|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none">• Considerar las opiniones, necesidades y preferencias de niños y niñas en las diferentes instancias pedagógicas como uso del espacio o materiales.• Promoción constante del rol protagónico de niños y niñas en las experiencias de aprendizaje.• Se generan espacios para que los niños y niñas reflexionen dentro de la jornada.• Refuerzo afectivo y positivo frente a sus logros, esfuerzos y avances.• Adulto mediador, promotor de niños y niñas participantes y colaboradores de sus problemas. | <ul style="list-style-type: none">• Dar a conocer a las familias respecto de la importancia de los refuerzos afectivos, la promoción de la autoconfianza y altas expectativas.• El equipo genera oportunidades para que niños y niñas generen experimentación e hipótesis. |
|--|--|---|---|



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

- | | | | |
|--|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">• Comités promueven el desarrollo de diferentes temáticas en relación a nuestro PEI.• El personal cuenta con diferentes capacitaciones que fortalecen las interacciones en el equipo y el perfeccionamiento.• El equipo educativo promueve la exploración del entorno natural y el cuidado del medio ambiente a través de proyecto FIEP.• Equipo promotor del conocimiento y expresión de sus emociones y las de otros. | |
|--|--|--|--|



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		<ul style="list-style-type: none">• El adulto realiza una interacción e intervención gradual de los aprendizajes, respecto a las distintas etapas del desarrollo y niveles de atención.	
	Ambientes propicios para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">• Patio implementado en temáticas variadas de aprendizaje.• Utilización de zonas de trabajo en aula, dando posibilidad a niños y niñas que puedan escoger libremente.• El equipo educativo busca estrategias innovadoras para motivar la participación en diversas experiencias de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• Mayor consideración del uso de materiales reciclados para la implementación de zonas del proyecto FIEP.• Entregar mayor relevancia a los materiales reciclables en la implementación del FIEP y otros espacios ecológicos.• Mejorar los seguimientos de implementación de zonas de aprendizaje, reflexionar respecto de ellas en comunidades de aula para modificar o cambiar, de acuerdo al interés demostrado por niños y niñas y su impacto educativo.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		<ul style="list-style-type: none">• Implementación de aulas de acuerdo a metodología definida por cada nivel, adaptándola a las diferentes etapas de desarrollo y características del grupo de niños y niñas.• Higienización constante del material pedagógico, de acuerdo al contexto de emergencia sanitaria.• Las familias participan colaborando en la confección de material educativo.• Cuidado del material pedagógico fungible y no fungible por parte del personal de la unidad educativa.	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar el uso de rincones temáticos, de acuerdo a las necesidades e intereses de niños y niñas, en los niveles por medio de tablero "Yo opino" con sus propuestas y en sala cuna observando los intereses que demuestran niños y niñas por determinado material o espacio• Mejorar el uso en la implementación de espacios y materiales en efemérides y fechas importantes, a través del comité de interculturalidad e inclusión, considerando el sello del jardín.
--	--	--	---

Dimensión	Sub dimensión.	Fortalezas	Debilidades.
Bienestar Integral	Buen trato y convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Contención emocional a las familias en tiempos de pandemia. • Comité de convivencia escolar, desarrolla diferentes acciones y promueve la prevención contra la vulneración de derechos. • Buscar garantizar en todo momento la integridad física, emocional (anexo 6, principios pedagógicos) • Buscar crear ambiente acogedor, basado en el buen trato y los ambientes bien tratantes. • Nuestro PEI releva los valores, como el respeto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la entrega de información a las familias, acerca de diversos lugares donde pueden acudir en caso de requerir contención emocional. • Mejorar la creación de capsulas educativas para las familias, referidas a estrategias para tratar conductas desbordantes. • Falta taller de manejo de conductas desbordantes de niños y niñas para funcionarios y familias. • Falta de gestión con redes para talleres en temáticas referidas al Buen Trato y competencias parentales. • Mejorar en la gestión de redes de apoyo que nos permita promover un desarrollo más armónico de niños y niñas con NEE. • Mejorar los conocimientos o prácticas que permitan a niños y niñas con NEE, acceder con mayor facilidad a las diversas experiencias pedagógicas.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

- | | | | |
|--|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none">• El equipo de jardín conecedor de los procedimientos a seguir en cuanto al protocolo de vulneración de derechos.• Comité de convivencia escolar reúne varias temáticas, se asocia al Buen trato, Ciudadanía, Vulneración de derecho, entregando orientaciones las familias, funcionarias, niño y niñas.• Trabajo en actividades asociadas a la cultura del valle, tradiciones, valores, relevan la ciudadanía.• El equipo educativo promueve dentro del aula la resolución pacífica de conflictos, entregando orientación, promoviendo el dialogo. | <ul style="list-style-type: none">• Falta mayor gestion a talleres relacionados con la temática del buen trato, como: nadie es perfecto, talleres con psicóloga de la institución acerca del buen trato, taller de lactancia materna entre otros. |
|--|--|--|---|



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		<ul style="list-style-type: none">• Entrevistas a las familias para buscar solución a casos específicos de niños y niñas.• El equipo pedagógico solicita ayuda a los profesionales de la institución en caso de problemas con niños,	
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none">• Se busca velar por el bienestar integral de los niños y niñas.• Realización de actividades pedagógicas fomentando la vida saludable, alimentación sana, actividad física, el autocuidado de higiene y seguridad.• Se educa a las familias, en el desarrollo bienestar integral de sus hijos y/o hijas.• Contamos con un comité de vida saludable.	<ul style="list-style-type: none">• Falta realización de capsulas fomentando la actividad física y hábitos alimenticios en el hogar.• Mejorar la entrega de información online de cocina saludable, actividad física en familia y/o yoga a las familias.• Mejorar la entrega de información a las familias por diversos medios de: El cuidado de los dientes de los niños y niñas. La importancia de higiene y cuidado personal para prevenir el contagio covid-19 y las nuevas sepas. La importancia de la lactancia materna y sus propiedades.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		<ul style="list-style-type: none">• Realización de circuitos en los espacios libres (patio).• Trabajo de gestión con redes vacunación y aplicación de flúor.• Trabajo con redes talleres para el personal educativo.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar talleres para las familias sobre salud mental, bienestar de las emociones, las neurociencias, entre otros.• Ejecutar en la jornada de aula pausas activas y la importancia del reposo en los niños y niñas.
	Seguridad y espacios educativos	<ul style="list-style-type: none">• Se dispone de espacios limpios, desinfectados y amplios para la realización de las actividades pedagógicas, sin dificultad para el desplazamiento libre de los niños y niñas en los espacios educativos del establecimiento.• Existe una organización de tiempos para la limpieza y desinfección de los espacios educativos enfrentando la pandemia COVID - 19.	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar en la implementación espacio educativo del proyecto FIEP con una mirada inclusiva llamativa con materiales e infraestructura segura para que los niños y niñas del establecimiento puedan participar de las diversas zonas de aprendizaje.• Mejorar el proceso de reflexión en el área de seguridad y espacios educativos en las C.A.U.E.S.• Falta retomar visitas a lugares en relación al sello PEI y aprendizajes en específico y concreto para fortalecer los aprendizajes de los niños y niñas de forma segura.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

- | | | | |
|--|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none">• Se establecen diversos espacios educativos de aprendizajes con diversos temas con enfoque en el sello del jardín, velando por respeto a la participación del juego libre en espacios limpios y seguro.• Se dispone de materiales aprendizajes al alcance de los niños y niñas, que no sean dañinos al momento de manipular y fáciles de asear.• El establecimiento dispone diversas señaléticas guiando acciones para mantener la seguridad y el autocuidado | <ul style="list-style-type: none">• Mejorar en la realización de acciones de ensayos en sismo, incendio, tsunami, para resguardar el bienestar y seguridad de los niños y niñas en tiempos de pandemia.• Innovar con materiales nobles que sean seguros al momento de manipular para implementación de los espacios educativos, así para mayor conexión con la naturaleza y el desarrollo de los sentidos. |
|--|--|--|---|



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		<ul style="list-style-type: none">•El jardín cuenta y dispone de elementos de higiene procurando el cuidado y autocuidado para la higiene y prevención del contagio covid-19 de los niños y niñas y del equipo educativo.	
--	--	---	--



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Dimensión	Sub dimensión.	Fortalezas	Debilidades.
Gestión de recursos	Gestión de las personas	<ul style="list-style-type: none">• El trato entre las funcionarias del establecimiento es cordial y respetuoso desde una mirada empática y buen trato.• Realización de jornadas de buen trato CEA, con salidas a exterior y temáticas de ambiente laboral.	<ul style="list-style-type: none">• Mayor gestión de talleres con profesionales para el autocuidado de salud mental de las funcionarias.• Mejorar Enel proceso de reconocimiento y estimulación de la capacitación de los funcionarios del establecimiento.
	Gestión operacional	<ul style="list-style-type: none">• Entrevistas anuales de las funcionarias con respecto a todo lo realizado durante el año, acciones en nuestro que hacer educativo.• Encuestas a las funcionarias con respecto como se visualiza la distribución de equipos, peticiones y sugerencias.	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer el trabajo en conjunto, para ayudar a un buen clima laboral y de aprendizaje compartiendo experiencias y enseñanzas unas con otras.• Mejorar el seguimiento e implementación del proyecto FIEP, que se cuente con una persona encargada por nivel para llevar un seguimiento por parte de todos los niveles y así generar actividades innovadoras con una mirada inclusiva y darle un realce a nuestro sello educativo.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

		<ul style="list-style-type: none">• Distribución de comités.• Organización de horarios para mantener los espacios de aprendizajes limpios, desinfectados y con ventilación para prevenir contagio covid-19• Organización de horarios de patios para los 2 niveles. <p>Se cuente con una encargada de materiales fungible y no fungible quien entrega de acuerdo a cada edad de los niños y niñas por niveles.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los niveles sean reorganizados cada cierto periodo y que no se mantengan las mismas personas por equipo	
--	--	---	--



Conclusión:

Como resultado de ambos análisis se realizará un PME por cada una de las diferentes dimensiones del instrumento con base a los porcentajes de logro, las fortalezas y debilidades analizadas en el informe. Las subdimensiones seleccionadas son: planificación y gestión por resultados, vínculo con la comunidad y sus redes, interacciones pedagógicas, vida saludable y por ultimo gestión de las personas.

7. Plan de mejoramiento.

Dimensión: Liderazgo					
Subdimensión: Planificación y gestión por resultados					
Objetivo Estratégico		Realizar la mejora continua en base a los resultados obtenidos del jardín y a las características de la comunidad educativa			
Meta		El 90% de los resultados del jardín son analizados y contextualizados a las características de la comunidad educativa.			
Estrategia		Análisis y reflexión en comunidades de aula de resultados obtenidos por el establecimiento.			
Acciones año		fechas.	recursos.	responsables.	medio de verificación.
1.	Recopilación de resultados de metas del establecimiento.	Trimestral.	Resultados de comités, asistencia, matrícula, etc.	Directora. Encargada de comités.	Acta de comunidad de aprendizaje de la unidad educativa.
2.	Análisis de resultados en comunidades de aula y contextualizar a características del jardín.	Trimestral.	Resultados de comités, asistencia, matrícula, etc.	Equipo educativo.	Acta de comunidad de aprendizaje de la unidad educativa.

Dimensión: Familia y Comunidad.					
Subdimensión: Vínculo con la comunidad y sus redes					
Objetivo Estratégico		Generar acciones de articulación con otros establecimientos para facilitar los procesos de transición de los párvulos hacia los colegios.			
Meta		Se establece articulación con el 50% de establecimiento del sector.			
Estrategia		Entrevistas con establecimiento educacionales.			
Acciones año		fechas.	recursos.	responsables.	medio de verificación.
1.	Catastro de redes del sector que ofrecen servicio de educación.	Marzo -abril	Registro de establecimientos.	Encargada de redes.	Acta de visitas.
2.	Calendarización de reuniones con establecimiento.	Trimestral	Registro de visitas.	Encargada de redes.	Acta de visitas
3.	Reuniones de análisis de propuestas educativas y su articulación con el jardín.	Trimestral	Registro de visitas.	Encargada de redes.	Acta de visitas

Dimensión: Gestión Pedagógica					
Subdimensión: Interacciones pedagógicas					
Objetivo Estratégico		Generar experiencias educativas pedagógicas de imaginación y creatividad con enfoque en expresiones artísticas.			
Meta		El 90% de las planificaciones con enfoque artístico.			
Estrategia		Capacitar en CAUE a los funcionarios con temas de arte en pedagogía.			
Acciones año		fechas.	recursos.	responsables.	medio de verificación.
1.	Identificar y seleccionar las necesidades de formación en diversidad por parte de los equipos pedagógicos.	Abril	Encuesta de conocimientos previos. Resultados de la encuesta.	Directora-encargada de inclusión, interculturalidad.	Encuesta de necesidades del equipo Plan de programación de talleres
2.	Ejecución de dos instancias de taller con los equipos pedagógicos en CAUE.	Abril – Mayo	Exposiciones de temas por medio de videos y talleres.	Directora-encargada de proyecto de arte.	Actas de CAUE.
3.	Ejecución de planificaciones diarias con enfoque en arte.	Juni-o-dic.	Planificación pedagógica con enfoque inclusivo.	Educadoras de aula.	Registro check list de Planificaciones.
4.	Evaluación del impacto de la practica en niños y niñas en Comunidades de la unidad educativa.	Dic.	Reunión CAUE.	Educadoras de aula.	Acta Comunidades de la unidad educativa.

Dimensión: Bienestar Integral					
Subdimensión: Vida saludable					
Objetivo Estratégico		Promover el desarrollo de una vida activa a través del movimiento armónico y la corporalidad			
Meta		El 100% de las planificaciones horarias con espacios de vida saludable.			
Estrategia		Capacitar en CAUE a los funcionarios con temas vida saludable en niños y niñas de pre escolar.			
Acciones año		fechas.	recursos.	responsables.	medio de verificación.
1.	Identificar y seleccionar las necesidades de formación en vida saludable por parte de los equipos pedagógicos.	Abril.	Resultados de la encuesta.	Directora-encargada de vida saludable.	Encuesta de necesidades del equipo
2.	Ejecución de dos instancias de taller con los equipos pedagógicos en Comunidades de la unidad educativa.	Abril Mayo.	Exposiciones de temas por medio de videos y talleres.	Directora-encargada de proyecto de vida saludable.	Actas de Comunidades de la unidad educativa,
3.	Ejecución de planificaciones diarias con espacio de vida saludable	Junio- dic.	Planificación horaria con enfoque inclusivo.	Educadoras de aula.	Planificación horaria.
4.	Evaluación del impacto de la practica en niños y niñas en Comunidades de la unidad educativa.	Dic.	Reunión CAUE.	Educadoras de aula.	Acta Comunidades de la unidad educativa,

Dimensión: Gestión de recursos					
Subdimensión: Gestión de las personas					
Objetivo Estratégico		Gestionar condiciones para mantener un clima laboral positivo en beneficio del desarrollo del PEI.			
Meta		El 80% de las funcionarias participa en un proceso de jornadas Cuidados de Equipos y Autocuidado durante el año.			
Estrategia		Realizar jornadas Cuidado de Equipos y Autocuidado.			
Acciones año		fechas.	recursos.	responsables.	medio de verificación.
1.	Aplicar FODA, de estado emocional Cuidado de Equipos y Autocuidado.	Marzo.	Encuesta FODA.	Encargada de Cuidado de Equipos y Autocuidado.	Resultado FODA.
2.	Análisis de FODA en Comunidades de la unidad educativa, para determinar temáticas de jornadas.	Abril.	Resultado FODA.	Encargada de Cuidado de Equipos y Autocuidado.	Acta Comunidad educativa.
3.	Evaluación de jornadas Cuidado de Equipos y Autocuidado para mejoras.	Mensual.	Reunión CAUE.	Encargada de Cuidado de Equipos y Autocuidado.	Acta con evaluación jornada Cuidado de Equipos y Autocuidado.



8. Bibliografía.

Gobierno de Chile, Ministerio de Educación (2018) Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Sub secretaria de Educación Parvularia.

Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, Super Intendencia de Educación, Agencia de Calidad de Educación (2020) Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Parvularia Instituciones, Componentes y Procesos.

Departamento de Gestión Curricular y Calidad Educativa, División de Políticas Educativas Subsecretaría de Educación Parvularia, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación (2021) Plan de Mejoramiento Educativo de educación Parvularia SAC.

Unidad de Currículum y Evaluación Ministerio de Educación, República de Chile (2020) Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores

Ministerio de Educación, República de Chile, Unidad de Currículo y Evaluación (2014) Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores

9. Anexos.

Matriz de síntesis y acuerdos: este registro sirvió para la definición de los Objetivos Estratégicos, las Metas y las Estrategias Anuales que surgen a partir de la reflexión y las evidencias analizadas por la comunidad educativa.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA
Liderazgo	Visión Estratégica		
	Conducción		
	Planificación y Gestión por resultados		
Familia y Comunidad	Vínculo Familia-Establecimiento		
	Vínculo con la Comunidad y sus Redes		
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular		
	Interacciones Pedagógicas		
	Ambientes propicios para el aprendizaje		
Bienestar Integral	Buen trato y Convivencia		
	Vida Saludable		
	Seguridad y Espacios Educativos		
Gestión de Recursos	Gestión de Personas		
	Gestión Operacional		